

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Sábado 29 de Septiembre de 1900

Núm. 320

## NOTAS POLÍTICAS

La *Gaceta* de ayer publica los decretos ya anunciados por toda la prensa, y por los que se suprime en Marina la Junta codificadora creada en 1890 y unas cuantas Comisiones, á cuyo amparo estaban varios altos empleados de la Armada.

La utilidad de esas plazas suprimidas no existía más que para quienes merced á ellas podían cobrar bastante más de lo que en legítimo derecho les correspondiera. La Marina como servicio público y el país que lo paga nada ganaban con la existencia de tales cargos. Eran pura y simplemente lo que se llama momios, y merece el Sr. Silvela un aplauso por haberlos suprimido.

El regreso de la Corte á Madrid según ha manifestado el jefe del Gobierno, se verificará á mediados del mes próximo, y parece que ya está acordada la fecha.

Entonces, y no en uno de los próximos Consejos como se había dicho, se fijará también la de la reunión de las Cortes.

Acerca del nombramiento de presidente de la Alta Cámara, nada hay acordado todavía, ni el Gobierno se ocupará de ello, según ha dicho el Sr. Silvela, hasta que se celebren los funerales por el general Martínez Campos.

Para ponerse de acuerdo respecto esto último visitó ayer al jefe del Gobierno el vicepresidente de la Alta Cámara, señor marqués de Perales.

En esta entrevista convinieron en reunir la Mesa del Senado con los individuos de la Comisión de Gobierno interior que se encuentran en Madrid, con objeto de fijar el día y algunos detalles referentes al funeral.

Este, como ya hemos dicho, se celebrará en San Francisco el Grande y será costeado por la Alta Cámara, cuyo derecho preferente reconoce en este caso el Gobierno.

## SILUETAS

(De Puente Jenil)

—¡Ya pareció el peine!...  
¡Ya pareció aquello!  
dirán mis devotos,  
si es que algunos tengo,  
ó irónicamente  
dirán:—¡Ya tenemos  
otra silueta  
colgada al pescuezo!...  
Perdon si de veras  
me echásteis de menos  
en los veinte días  
que hay que no resuello.  
Yo echarle pudiera  
la culpa al correo,  
saliendo del paso  
tras largo silencio;  
más yo, ¡francamente!

no soy embustero,  
y allá vá el motivo  
de haberme hecho el muerto:

Quinidío, el amigo  
que yo mas aprecio,  
tiene en la *Higueruela*  
lagar y majuelos:  
como la vendimia  
ha dado comienzo  
llegó á convidarme  
para hacer *traseigos*.  
Acepté el convite  
de entusiasmo lleno;  
¡iba á hartarme de uvas  
metido en un cesto!..  
Chupando racimos  
estuve un día entero,  
y en ves de agua, mosto  
tragaba sin tiento.  
¡Oh, qué uvas aquellas!  
¡qué mostos aquellos!..  
Tanto fué el *traseigo*  
que como tinaja  
por poco fermentó.  
¡Y los resultados?  
¡Ay! decir no puedo,  
y á tantos apuros  
corramos un velo!  
Seguido de moscas,  
y abejas, al pueblo  
volví, y á mi casa  
llamé pronto al médico.  
*Ronchas* como zapos,  
tengo en todo el cuerpo,  
me pican, me rasco  
y así me divierto.

¡Oh buen Padre Cobos!  
¡oh bendito Lego;  
decid al de Marras  
que pronto *pelecho!*  
Mis si al fin me escapo,  
y de esta no muero,  
juro á los lagares  
darles gran rodeo;  
no probar las uvas,  
ni más mosto férvido,  
é ir cual peregrino  
hasta ese convento  
con diez salchichones  
colgados del cuello,  
y los cuatro juntos  
penitencia haremos,  
con cuatro botellas,  
pero de lo añejo.

Miguel Romero.

Septbre 28, 900.

## Comisión provincial

Sesión del día 24 del Septiembre

Aprobada el acta anterior, la comisión tomó los siguientes acuerdos:

Dar cuenta de la aprobación del señor Gobernador el nombramiento de cajero de los fondos de 1.ª enseñanza hecha á favor de D. Ricardo Blanco Belmonte, cuyo cargo se suprime el día 30 del presente mes en virtud de la R. O. de 21 de Julio último.

Consignar en el capítulo de cargos del primer presupuesto que se forme la suma de 1,562'50 pesetas devengadas por los empleados del correccional de Luena en 1897 á 98.

Elevar á 1000 pesetas la cantidad de 300 que para alquiler de casa le fué concedida por acuerdo de la corporación de 12 de Diciembre pasado á don José del Río de la Bandera, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia.

Conceder 25 días de licencia por motivos de salud á D. Gabriel Escáñilla Beltrán, aspirante á oficial de la sección de examen de cuentas municipales.

Aprobar cinco certificaciones de tasación de fincas expropiadas para la terminación del trozo único de la carretera provincial de Montoro á Ventas de Cardena, consignándose para ello en el primer presupuesto 7.005 pesetas.

Consignar 12.000 pesetas en el inmediato presupuesto para atender á los gastos que origina la instalación en término de esta capital de una estación Olivícola y Escuela de Olivicultura.

Denegar la instancia de Maria Ana de Jesús Expósito que solicita la dote de 75, pesetas en mérito de haber contraído matrimonio con Francisco Flores, vecino de Puente Jenil, en atención á haber sido prohijada y corresponderle la dote á sus padres adoptivos.

Ordenar á la Contaduría consigne 500 pesetas en el próximo presupuesto en concepto de 2.ª recompensa á favor de D. Rafael León, farmacéutico del Hospital Provincial de Crónicos, por haber cumplido los 15 años de servicio.

Idéntica resolución se adoptó con don Rafael Viguera Espejo, que solicita igual cantidad como primera recompensa en el cargo de Oficial 1.º de la Sección de examen de cuentas municipales.

Consignar en favor de los herederos de D. Rafael B'anco Criado la cantidad de 456,83 pesetas importe del aumento gradual, á razón de 500 pesetas, desde el 6 de Octubre del 99 al 4 del actual en que falleció y que le correspondían en concepto de 2.ª recompensa.

Desestimar la petición de Bartolomé Rodríguez, vecino de Villanueva de Córdoba, que solicita se le otorgue la suma de 75 pesetas en concepto de dote como exposita á su mujer Micaela Bibiana Exposita, que no figura en los libros de las suprimidas hijuelas de la provincia.

Y acceder á lo solicitado por los señores Barea é hijo que interesan es consignar en el próximo presupuesto 352'41 y 681'75 pesetas por vales del Hospital de Crónicos y Agudos respectivos al semestre de 1898 á 99.

## Orden de la Plaza

La del día de hoy dice en su artículo segundo:

Por la Capitania general de Andalucía en 27 del actual se dió el orden general siguiente:

«Hubiera sido un deseo que el periodo de instrucción se inaugurase con marchas de reconcentración para efectuar maniobras sobre el terreno. Necesidades del servicio obliganme á aplazar quizá para no lejano tiempo el deseo del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra que es mi deseo y el de todos los generales, jefes y oficiales de esta región, ansiosos de trocar, siquiera sea por breve tiempo, la vida del cuartel por la vida del vivac, por esa vida llena de accidentes y peripecias, que aunque simuladas, pueden dar idea á la juventud militar, que la abnegación es una progresión que empezando por olvidar el cansancio corporal, tiene por límite la sublime abstracción de la vida.

Ciertamente las necesidades que por ahora impiden abandonar las guarniciones por 20 ó 30 días, no son tantas que las fuerzas de infantería y sobre todo las montadas, se priven de practicar marchas progresivas de resistencia, marchas de instrucción que me prometo efectuarlas en el último periodo donde sea posible, formando ligeras columnas con las tres armas de combate. En su consecuencia se tendran presentes las siguientes instrucciones. 1.ª Se considerará abierto el periodo de instrucción y de práctica de tiro al blanco, desde el próximo 1.º de Octubre.—2.ª Los Gobernadores Militares de la Región y el Comandante General del Cuerpo de Gibraltar ordenarán que á partir de dicho día 1.º se ejeriten las tropas á sus inmediatas órdenes en mar-

chas de instrucción y resistencia, marcándoles los itinerarios que han de seguir teniendo en cuenta que estos ejercicios han de ser progresivos y han de conciliarse con las necesidades del servicio de guarnición.—3.ª Las marchas no han de constituir solamente un ejercicio corporal; por eso siempre que se efectuen y por escasas que sean las fuerzas que tomen parte en aquellas, las ejecutarán marchando siempre dispuestos á combatir; y los oficiales, sobre todo los de Caballería que vayan mandando la extrema vanguardia ó explorando, sacarán croquis del terreno, los cuales croquis oportunamente examinaré yo.—4.º Recomiendo el mayor cuidado al objeto de evitar que durante las marchas se causen daños en los campos y propiedades; se respetarán los terrenos cercados á no ser que los respectivos dueños concedan permiso para transitar por ellos.—5.º Para las prácticas de tiro los Gobernadores Militares y el Comandante General del Campo de Gibraltar designarán oportunamente la forma y sitio en que han de verificarse.»

Se comunica en la orden de hoy para el debido cumplimiento, á cuyo efecto se darán oportunamente las órdenes por este Gobierno para las marchas de instrucción y resistencia que se previenen, toda vez que los ejercicios doctrinales é instrucción de tiro al blanco se vienen ya practicando por los cuerpos. — Ceballos.

## VACANTES

### Instrucción pública

La Junta de instrucción pública ha acordado anunciar las siguientes Escuelas y plazas de Auxiliares vacantes en esta provincia, que han de proveerse por concurso único, en la forma que señalan los artículos 27 y 28 del Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio último:

#### PARA MAESTROS

La Escuela pública elemental de niños del Esparragal (Priego) dotada con 625 pesetas, 156'25 para material y 90 para alquileres.—La incompleta de niños del Cerrillo (Rute), con 250,62'50 y 75.—La plaza de Auxiliar de la Escuela elemental de niños de Doña Mencía, con 624.—La id. id. de la de Fernán-Núñez, con 625.—Y la id. id. de Villanueva del Duque, con 500.

#### PARA MAESTRAS

La Escuela pública elemental de niñas de Villaharta, con 625 pesetas de haber personal y 156'25 para material.—La incompleta de ambos sexos de Fuente la Lancha, con 450 pesetas de haber personal, 112,50 para material y 25 para alquileres.—La id. id. de ambos sexos del 4.º Departamento de la Carlota, con 365 y 91,25.—La id. idem de párvulos de Santaella, con 365 y 91,25.—La plaza de Auxiliar de la Escuela de párvulos de Doña Mencía, con 625.—La id. id. de Carcabuey, con 625.—Y la id. id. de la elemental de niñas de Pedroche, con 500.

\*\*

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Gobernador Presidente de la Junta, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el día de hoy.

Los que se hallen desempeñando plazas de Escuelas públicas, unirán á su solicitud una hoja de sus méritos y servicios en la carrera debidamente certificada dentro del término de la convocatoria. Los que en otro caso se encuentren, á más de un certificado de buena conducta, acompañarán su título pro-

fesional, ó un documento bastante á acreditar la posesión del mismo.

En las instancias, escritas de su puño y letra, expresarán con toda claridad las Escuelas y Auxiliares á que aspiren, colocándolas por el orden de preferencia con que las deseen.

## MANCHAS

### ENSUEÑOS

Hoy anda suelta *la loca de la casa* y mariposea de pensamiento en pensamiento formando mil fantásticas combinaciones que se disipan como nubecillas movidas por la brisa.

En este momento lanza un hermoso y tornasolado globo de jabón, á quien ella, adornándolo con una encantadora carcajada, se ha atrevido á dar el nombre de *Felicidad*.

Lo persigo con la inocencia de un niño, y se quiebra entre mis dedos dejando en ellos una imperceptible burbuja que me produce agudo dolor.

Con su pincel invisible indica apenas una figura vaporosa, bella, interesante, que parece esperarme con los brazos abiertos, y en cuya frente y en brillantísimos caracteres, leo la palabra *Amor*.

Me arrojo en su voluptuoso seno cubierto de fragantes rosas, y solo hallo una aguda espina que se clava en mi pecho haciéndome derramar ardientes lágrimas...

Coge una de ellas *la loca*, y bosqueja con la rapidéz del rayo la trasparente silueta de un ser en cuyo rostro se refleja la bondad, la nobleza, la hidalguía, la generosidad...

Y también parece aguardar á que estreche la mano que me tiende, al par que en sus labios se desliza la palabra *Amistad*.

Mas ¡ay! que al asirme á ella siento en la mía el frío de la muerte, y en mi corazón hundirse el traidor puñal del *Egoísmo*...

*Loca de la casa*, tú me has robado la *Felicidad*, el *Amor* y la *Amistad*!

¡Maldita seas!

Cachopin.

## EL TABACO

### Subida de precios

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda extendiendo la subida implantada desde 1.º de Abril último en la mayor parte de las clases de tabacos á tres de las labores cuyos precios no fueron alterados en aquella fecha.

Dice así dicha Real orden:

«La Reina Regente del reino se ha servido disponer que desde 1.º de Octubre próximo se vendan: á 23 céntimos el paquete de 25 gramos de los picados comunes, suave y suave especial, y á 45 céntimos el paquete de 50 gramos de hebra común, con cuya reforma el recargo establecido en uso de la autorización concedida á este ministerio por el artículo 1.º de la ley de 18 de Marzo del año actual se eleva á 17,925 por 100, como término medio, con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1898-99 de la venta de las labores que constituyen dicha renta.»

## El genio y la locura

Tres trabajos recientes constituyen la materia de este artículo.

Sergi de Roma, acepta casi por completo las ideas de Lombroso: según él, el hombre de genio es un degenerado hereditario, un desequilibrado que tiene hipertrofiadas ciertas funciones intelectuales á expensas de las otras, y cuya facultad creadora sería el equivalente de la crisis convulsiva epiléptica, dada la producción rápida é inconsciente del fenómeno. El ser extraordinario, el ídolo de algunos, aquél que debiera comer, vestir, dormir, amar por modo distinto del resto de los hombres, es

uno de tantos, sin más diferencia que lo que tiene de sobresaliente; en un concepto hace olvidar todas sus deficiencias. Ante esta arremetida de Lombroso, en su *Uomo di genio*, las opiniones se han multiplicado á la par que menguaba la idolatría: así, para Silvio Venturi, el genio es un «carácter divergente», una anomalía congénita producida por la degeneración, y para Max Nordau, el primer tipo y la primera aparición de un individuo dotado de funciones nuevas, que luego serán comunes á toda la raza.

Sergi disiente de todos ellos: dice que el genio es mucho más sencillo de lo que se cree generalmente: cuanto en él hay de extraordinario se desvanece ante un análisis detenido y queda lo usual y corriente, como queda, descomponiéndola, la belleza estética. El genio no se caracteriza por la finura ó profundidad de las sensaciones, ni por una imaginación más potente, ni por una memoria abundante y múltiple, ni por una voluntad tenaz é independiente; hay genios que son pobres de sensibilidad, de imaginación, de memoria, de voluntad; tampoco se distingue por la universalidad de su espíritu, pues con frecuencia es unilateral, de limitados horizontes, de actividad circunscripta, de debilidades casi infantiles. Pero Sergi no admite que sea una psicosis epiléptica, como afirma Lombroso. Toda creación cerebral se prepara en lo inconsciente antes de que llegue á la conciencia; completa y madura, lo mismo en el genio que en el no genio: es el resultado de una idea fija (no la idea fija de los locos vulgares), pues es razonable y conduce á un fin justo y práctico. Le parece muy estrecho el aceptar sólo el fondo epiléptico, ya que el genio puede crecer sobre cualquiera forma degenerativa. No hay un solo molde, como no hay una sola clase de genios.

Por último, Sergi cree poco influencia del medio social sobre los hombres de genio: Newton, Galileo, Copérnico, estuvieron en oposición con las ideas de su tiempo: Wagner es una reacción contra el gusto de sus coetáneos. Viven libres de las acciones extrañas, solitarios en medio de la sociedad; son grandes excéntricos; adivinan las tendencias de sus contemporáneos, pero no se someten á ellas.

Los otros dos trabajos no son de grandes vuelos, y más bien parecen un inventario histórico de la humanidad genial, citando nombres y nombres, quizás no todos dignos de entrar en el grupo. En ambos queda muy mal parado el genio; pues si bien suele ser compañero de la longevidad (fueron octogenarios Voltaire, Víctor Hugo, Franklin, Kant, Talleyrand, Goethe, Newton y Holmes; no nonagenarios, Xenofonte, Catón, Miguel Ángel; Diógenes murió á los noventa y un años, Hobbes á los noventa y dos, Ticiano á los noventa y nueve, Chevreul, á los ciento tres, es muy infortunado y tuvo razón Lombroso al exclamar: «¡los grandes genios no son felices!» Allá van en montón las pruebas de su desdicha.

Maniaco fueron Compté, Musset, Lanic, Lenau, Lucrecio, Molière, Richellieu y Shelly; sufrieron accidentes melancólicos Miguel Ángel, Burns, Beethoven, Coleridge, Cromwell, Chopin, Cooper, Chatterton, Gray Johnson, Lotz Leonard, Mill, Newton, Pöe, Rafael, Rossini, Rousseau, Schiller, Schopenhauer, Schumann, Tasso; murieron dementes ó dementes paráliticos, Baudelaire, Burke, Gogol, Linneo, Pascal, Santey, Swift; padecieron paranoia, Pausanias, Bruno, Keat, Hoffmann; epilepsia, Alfieri, César, Flaubert, Johnson, Handel, Mahoma, Napoleón, Pascal, Petrarca, Pedro el Grande, Richellieu y Wellington; locura de doble forma, Byron, Flaubert, Johnson, Renán; presentaron alucinaciones y varios trastornos mentales, Ampère, Byron, Brougham, Cardan, Descartes, Gounod, Goethe, Hastings, Haller, Mozart, Mendelshon, Pope, Sócrates, Ricci.

No son raros los suicidas, habiendo los geniales recurrido á todos los medios: Séneca y Lucano se abrieron las venas; Licurgo se estranguló; Demócrito, Anibal y Lucrecia se envenenaron;

Catón, Bruto, Cassius y Marco Antonio emplearon el puñal ó la espada; Blount y Balmaceda, las armas de fuego; Nerval y Mailanden se colgaron. Intentaron suicidarse Clivé, Cardan, Chateaubriand, Fischer, Lamartine, Dupuytren, Rousseau y Schumann.

El 70 por 100 de los genios tuvo locos en su familia: Petrarca, Mozart, Pedro el Grande, Tácito, Campbell, Donizetti, Volta, Hugo, Mercadante, engendraron hijos idiotas ó locos; y Amelíau, Pericles, Cardan, Petrarca, Lutero, William Penn, Rembrand, hijos más ó menos deliriosos.

Milton, Gibbon y Linneo eran hidrocefálicos, y Descartes, Dante, Foscolo y Gambetta, microcefalos.

El semblante de los grandes hombres es, en ocasiones, el de los maniacos ó el de los estrábicos, como ocurría en Alejandro Magno y Pompeyo.

Generalmente son de baja estatura: Horacio, Alejandro, Aristóteles, Platón, Epicteto, Gibbon, Spinoza, Linneo, Moore, Campbell, Meissonier, Mozart, Beethoven, Goldsmith, Heine, Balzac, Browning, Ibsen; y por excepción muy altos Goethe, Bismarck, Dumas, Washington, Voltaire, Johnson, Cargle, Tennyson.

Hay en la vida íntima detalles notables: el orgullo de Spessa; el abandono de su esposa, hecho por Chopin, por haber ésta ofrecido una silla á un visitante antes que á él; Balzac siente la necesidad de pavonearse en las calles con un traje nuevo de dormir y una lámpara; Goethe estudió la teoría de los colores durante la guerra de Champagne; uros salen á la calle sin sombrero ó sin calzado; otros comen de pié; algunos hacen del día noche y de la noche día.

Abundan los alcohólicos: Sócrates, Séneca, Catón, Addison, Burns, Lambé, Pöe; murieron de *delirium tremens* Alejandro Severo, Coleridge y Cludk.

## Ingléses y boers

(Del Heraldo)

París 27.

El *Berliner Tageblatt* dice que las potencias europeas ya no cuentan con el concurso de los Estados Unidos para el arreglo de la cuestión de China.

La *Gaceta Liberal*, de Berlín, añade que la actitud tomada por el Gobierno de Washington sobre el particular ha producido muy mala impresión en Inglaterra.

La *Germania* se felicita del retraimiento de los Estados Unidos, el cual no hará variar en manera alguna la política del Gabinete berlinés en los asuntos del Celeste Imperio.

Telegráficamente de Taku que cada vez son más estrechas las relaciones entre los alemanes y los rusos respecto de la cuestión de China, habiéndose encargado los primeros de la administración del ferrocarril á instancias de los segundos.

ESBOZOS

## LA CHISMOGRAFIA

Caía la tarde y las gallinas iban encaramándose en sus cañas. Una de ellas—blanca de pluma y patiocorta, que ponía diariamente su huevo reglamentario y como gallina era todo una señora—así que saltó á su caña se rasó con el pico y se le cayó una pluma.

—Cuántas más se me caigan más hermosa me quedará—dijo en broma—pues era la graciosa del gallinero.

No dijo, ni hubo más; y como era una dignísima gallina, metió la cabecita bajo el ala y se durmió tranquilamente.

El gallinero estaba ya casi á oscuras y las gallinas pegadas una con otra. La inmediata á la recién llegada estaba entre vela y duerme. Oía y no oía, como hace falta en el mundo para vivir en paz con todos; pero no se pudo contener y despertando á otra, que se había recogido primero, la dijo á media voz:

—¿No has oído lo que han dicho aquí? Yo no quiero citar nombres; pero hay una gallina que se quiere pelar para parecer mejor. Si yo fuese gallo, la despreciería. ¡Qué escándalo!

Y encima, encima del gallinero, había una lechuza con su compañero y las crías. Toda la familia era fina de oído, y como no perdieron palabra de lo que la gallina había contado, empezaron á revolver los ojos dentro de sus órbitas y la madre á sacudir las alas, al mismo tiempo que decía:

—No escuchéis tales cosas... Pero á bien que ya las habréis oído y estaréis enteradas. Muy hechos á enormidades debo tener los oídos cuando no se me caen de asco. Hay una gallina que á tal punto se ha olvidado de su propio decoro, que se está pelando pluma á pluma, y deja que el gallo la vea en esa pena.

—*Prennes garde aux enfants!*—dijo el padre.—Estas cosas no son para las chicas.

—Tienes razón; pero voy á contárselo al buho de enfrente, que es tan fino de trato.

Y la madre echó á volar.

—¡Yu, yu, yu! ¡Yuyú!—cuchichearon la lechuza y el buho junto á la puerta de un palomar.

—¿Lo han oído Vds.? ¿Lo han oído Vds.? Hay una gallina que se está pelando por el gallo. Y está helándose si es que no se ha helado para estas fechas. ¡Yuyú!

—¿Dónde, dónde?—preguntaron unas palomas.

—En el corral de al lado.

Y añadió la lechuza:

—Casi, casi podría decir que lo he visto yo misma. Cierto que es una historia que apenas se puede contar; más, como verdadera, ¡vaya si lo es!

—¡Verdaderísima!

Y á las palomas preguntonas les faltó tiempo para contarle á todas las demás vecinas del palomar, diciéndolas:

—Una gallina, pero hay quien asegura que son dos, se han pelado completamente para distinguirse de las demás y llamar la atención del gallo. Es juego peligroso en que cualquiera se arriesga á coger un catarro y morir de fiebre. Y han muerto las dos.

Era media noche. Se despertó el gallo de un gallinero vecino, y se enteró de la historia que referían en el palomar. Cantó como era su obligación, pero aunque se le caían los párpados de sueño, todavía añadió este epílogo á su acostumbrado canto:

—Han muerto tres gallinas de amor desgraciado. Se han arrancado todas las plumas. ¡Vaya una historia fea! No quiero que se me quede dentro, ¡que corra!

—¡Que corra!—silbaron los mochuelos, cloquearon las gallinas y cacarearon los gallos. ¡Que corra, que corra, que corra!

Y así, de gallinero en gallinero, llegó la historia al de la gallina patiocorta y blanca de pluma.

—Cinco gallinas—se decía ya entonces—se han desplumado, á fin de que se vea cuál de ellas ha enflaquecido más á fuerza de amor, y no contentas con eso, luego se han picado hasta matarse, con escándalo y vergüenza para sus familias y grave perjuicio para el dueño del corral.

La gallina de marras, la que rascándose quitó una pluma, no conoció que aquello era su historia; y como aunque bromista, era muy remilgada, se indignó y dijo:

—¡Esas desgraciadas me inspiran desprecio! ¡Y cuántas hay como esas! Semejante vergüenza no debe callarse, para que la noticia sirva de castigo á las delincuentes y de escarmiento á todas las demás.

Así se forja muchas veces la calumnia, y así susla correr por el mundo.

E. Anderson.

POESIA

## LA MANTILLA BLANCA

Es la franja de plata de las olas;  
el nítido fulgor de la mañana;  
el límpido celaje, el rico marco

que el color reconcentra y aquilata;  
la corona de nardos y azucenas  
con que la primavera se engalana;  
un canto en una página de nieve;  
la primorosa copa cincelada  
que contiene una flor lozana y bella  
y la ojiva oriental de filigrana.

MANUEL REINA.

## Crónica Provincial

El día quince de Octubre próximo, de once á doce de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Montoro la subasta del arriendo á venta libre de los derechos impuestos sobre los alcoholes, aguardientes y licores.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Almedinilla y La Carlota se hallan de manifiesto los padrones industriales y de comercio.

Ha fallecido en Pueblo Nuevo la respectable Sra. Doña Antonia Romero, esposa del jefe de Contabilidad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya D. Joaquín González Bernardino.

¡Descansen en paz la fuada!

A la una de la madrugada de ayer y en el establecimiento de bebidas del vecino de Villanueva del Rey Manuel Lopez Alcantara, fueron sorprendidos jugando al monte 11 sujetos que con dos barajas, 23'35 pesetas 8 navajas de grandes dimensiones y el atestado correspondiente fueron puestos á disposición del Juez Municipal de aquella villa.

En el sitio de las Capellanías de Montemayor ha sido encontrada el 23 del actual una burra cerrada clara que está á disposición de su dueño.

En la Aldea Quintana término de la Carlota fueron sorprendidos el 26 jugando á los prohibidos cinco individuos de aquella localidad á quienes se les ocupó en el acto 2 barajas y 125 pesetas, no hallando mayor cantidad por ir á caballo la Guardia Civil y ser avisados los jugadores.

## Crónica Local

Defunción

Ayer tarde, según telegramas recibidos en esta capital, tuvo triste desenlace la enfermedad que, como decíamos en nuestro número anterior, venía padeciendo, agravándose en Sevilla, á donde fué acompañando á su hijo Don Carlos, el Sr. D. Manuel María Rodríguez, digno Director de este Instituto provincial de segunda enseñanza.

El inesperado fallecimiento del Sr. Rodríguez ha causado penosísima impresión entre sus numerosos amigos de esta capital.

Acompañando á la familia del finado, salió anteayer el Catedrático de Física y Secretario Sr. Olbés, y ayer se dirigió también á la capital vecina para unirse al mismo y asistir al sepelio del cadáver, en representación del Claustro, nuestro ilustrado y querido amigo el Profesor de dicho Establecimiento Don Francisco Quintero.

A la señora viuda, hijos y demás parientes del Sr. Rodríguez enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

De la Dirección del Instituto se ha hecho cargo el Subdirector D. Ramon Cobo Sampedro.

Los cerdos

En nuestro mercado de Otoño se han vendido los lechones de 38 á 42 reales arroba y los primales de 42 á 47.

El promedio del precio salió ayer en la feria de Sevilla entre 50 y 52 reales arroba.

Registros

En este Gobierno se han solicitado cuarenta y ocho pertenencias para una mina de hierro y hulla, con la denominación de *La Codicia*, sita en el término de Santa Eufemia y paraje conocido por Viñas del Donadío, y doce para otra de hierro, con el título de *La Tri-*

nidad, enclavada en el término de Luque y sitio nombrado Cerro de la Cruz del Salobral.

Vocales

Han sido nombrados vocales de la comisión provincial de Córdoba para el Congreso Hispano-Americano, los Sres. D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Carlos Carbonell, D. Antonio Vazquez, D. Antonio Caro y D. Julián Jiménez, representantes en Córdoba de Méjico, Portugal, Santo Domingo y Chile, respectivamente.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34'40; á la sombra, 24'80; mínima, 14'80; media, 19'80; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, E. N. E.

A cobrar

Las Clases pasivas percibirán sus haberes correspondientes al mes actual en la siguiente forma: día 1.º de Octubre retirados y Montepío militar; día 2.º Montepío civil, jubilados, esclaustrados, remuneratorias y cruces; días 3 y 4, retenciones y todas las clases sin distinción.

Apertura

El lunes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la capilla del Seminario, después de la Misa del Espíritu Santo, la apertura de dicho establecimiento.

El orujo

El orujo de la molienda verdadera está alcanzando precios tan crecidos que nunca creían los hacendados pudiesen llegar á tan altos tipos, pues su cotización es de importancia.

En Córdoba y su provincia se han hecho estos días muchas compras á muy buenos precios para las fábricas de Sevilla.

En Málaga se está cotizando á 5 pesetas más caro el metro que en Sevilla y Córdoba, obedeciendo esto á que aquel orujo tiene un 20 por 100 más de aceite que el de las provincias últimamente nombradas.

Pensiones

Por R. O. de 26 del actual se le ha concedido á María del Carmen Arjona Linares, viuda del soldado reservista que fué del ejército de Cuba, Julian Luque García, la pensión anual de pesetas 182'50 con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, y á partir del 20 de Diciembre de 1896, siguiente día al del óbito del causante.

Con igual fecha se le concedió á doña Concepción Cordero Aguilar, viuda del comandante D. Francisco Saborido Naranjo, la pensión anual de 1125 pesetas de Montepío Militar, cuya pensión empieza á contarse desde 17 de Abril de 1900.

Programa

El de los números que ejecutará mañana de ocho á diez de la noche, en el paseo del Gran Capitan, la banda municipal de música, es como sigue: 1.º Paso doble flamenco «A. D. Luis Mazantini», *Erviti*.—2.º Overture «La Diosa Velona», *Aubert*.—3.º Tanda de wales «Carmen», *Rosas*.—4.º Fantasia de la ópera «Cavalleria rusticana» (*Mascagni*), *J. Gotos*.—5.º Marcha india, *Señalés*.—6.º Potpurri de aires andaluzes, *Lucena*.

Los maestros

Se han reiterado á los Rectores las órdenes terminantes para que los maestros y auxiliares desempeñen personalmente sus clases, bajo la responsabilidades inmediata de quien se preste á fomentar abusos.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy al encargado de una obra en la calle del Zarco, que la ha emprendido sin la correspondiente licencia, y á un sujeto que esta mañana hirió á una mujer en la cabeza, en la plaza de San Pedro.

Los aceites

Según noticias que suministran los olivereros, parece que hay bastante aceituna picada, habiéndose caído en regular cantidad estos días, en que tan fuertes vientos han reinado.

Esta es otra razón más por la cual los aceites van alcanzando tan elevados precios.

En Sevilla se pagaron ayer algunas partidas á 50 reales arroba.

**Pasteles**

Los agentes del cuerpo de vigilancia encontraron ayer en las afueras de la estación una docena de pasteles que quedan en la inspección á disposición de su dueño.

**Blasfemo**

Ha sido detenido por blasfemo Rafael Ruiz (a) *Guitarra*, vago de profesión que se dedica á la ratería en sus ratos de ocio.

**Amor conyugal**

En la casa de socorro ha sido curada esta tarde á las tres y media una mujer llamada Rafaela León, de una contusión en el costado y de un fuerte golpe en la región inguinal, ambas, ocasionadas por su marido, Miguel Sánchez Prieto, en la calle Juan Palo, domicilio de ambos. Al ser conducido éste a la inspección, con su *juvera* correspondiente, no cesó de colmar de insultos al guardia.

**Retiros**

Accediendo á lo solicitado por el capitán de la Guardia civil de esta Comandancia D. Francisco Muñoz Leal, causará baja á fin del actual en referido instituto abonándosele por la Delegación desde 1.º de Octubre el haber provisional de 225 pesetas mensuales mientras se determina el definitivo.

—Por cumplir la edad reglamentaria se ha resuelto el retiro del 2.º teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Antonio Navarro Correa, con el haber mensual de 108'25 pesetas.

**Chirinola**

Un padre sale de paseo con sus tres hijas, las tres muy elegantes, pero sumamente feas:

Al verlas, exclama un transeunte: —¡Ahí van las tres desgracias de ese pobre padre!

**Sección oficial**

**Alcaldía Constitucional de Córdoba**

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública el derribo y construcción de ciento sesenta bovedillas de

adultos que se hallan en estado ruinoso en el Cementerio de San Rafael, se anuncia la licitación de dicho servicio por término de treinta días, cuyo remate deberá tener efecto con las formalidades legales establecidas para estos casos, en el despacho oficial de la Alcaldía, de una y media á dos de la tarde, del sábado 27 de Octubre próximo, con arreglo á las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 4.808 pesetas 46 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo formularse las proposiciones por personas que tengan aptitud legal para contratar en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª á los cuales se acompañarán además de la cédula personal del licitador resguardo de haber consignado en la caja de los fondos municipales la suma de 240 pesetas 50 céntimos en concepto de fianza previa, formulándose las proposiciones con arreglo al siguiente:

**MODELO**

Don F. de T. vecino de... domiciliado en la calle de... número... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del proyecto relativo á la reconstrucción de un grupo de 160 bovedillas de adultos que en estado ruinoso existen en el Cementerio de San Rafael, aceptándolo en todas sus partes y remetiéndose á su cumplimiento se obliga á realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma del proponente.

Córdoba 27 de Septiembre del 1900. —J. L. Velasco.

**Boletín Religioso**

SANTO DE MAÑANA.—San Jerónimo, dr. y fundador.—Pasado, San Remigio, ob. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Miguel, por doña Purificación Izquierdo y Reyes, en sufragio por sus difuntos.—Pasado, por D. Antonio Torrellas y Navarro, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, á las ocho, en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, Comunión general. A las diez, solemne función religiosa en la que tendrá á su cargo el panegírico un Reverendo Padre del C. I. de María.

—Mañana y pasado, segundo y tercer día del solemne quinario que la V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia de Santa Isabel, dedica á su Santo Patriarca, media hora después del toque de oraciones. La plática estará mañana á cargo de D. José Serrano López, coadjutor de la parroquia de la Trinidad, y pasado al de D. Esteban Espejo y Reyes, coadjutor de la de San Pedro.

—Mañana, á las seis y media de la tarde, último día de novena en la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Merced, dedicada á su excelsa Titular.

—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, cuarto día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á San Francisco de Asís. A las seis menos cuarto de la tarde se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo y reserva.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta, mañana y pasado tercero y cuarto día de solemne novena al glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada; lectura de la novena, con gozos cantados, concluyéndose con la reserva.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en referida iglesia una solemne fiesta á San Gerónimo, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.



**Comidas para el 30 de Septiembre**

ALMUERZO.—Tortilla francesa.—Chuletas de cañero.—Riñones salteados.—Huevos con leche al baño de María.—Postres.  
COMIDA.—Sopa de arroz.—Filetes de ternera á la Conti.—Rodaballo en conchas.—Fritada de aves.—Tomates rellenos.—Postres.  
Conejo para viaje.—Prepárese como para asarlo, después se unta con una salsa hecha con manteca, pimienta,

ajos, sal, almendras y jugo de limón poniéndolo sobre la parrilla.—Cuando esté asado se le rocía con buen aguardiente.

Anguila con alcaparras.—Se coloca en forma de rueda en un plato de "gratin", se baña con aceite y se mete en el horno. Cuando esté medio asada, se rocía con vino blanco, terminando por dejarla asar del todo después de haberle agregado bastante cantidad de alcaparras picadas con perejil.

(Prohibida la reproducción.)

**Pasatiempos**

**CHARADA**

El que prima segunda prima es, prima propagará una dos tres. (La solución, en el próximo número)

**SOLUCIÓN A LA CHARADA DE AYER E-DIC-TO**

**AL JEROGLIFICO:**

Entre dos que bien se quieren, con uno que coma basta.

**AL INTRINGULIS:**

BA-TA-CA-ZO

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás, El vecino Tirabeque y El de los perros.

**El Telégrafo**

**TELEGRAMA OEICIAL**

**Terrible tormenta**

Rute 28.(9 m.)

Alcalde Iznajar á Gobernador Civil:

A las cinco de la mañana del día 27 descargó una furiosa tormenta de granizos de gran tamaño que cayeron con violencia destruyendo plantas, viñedos, fruta-

les y matando é hiriendo aves y animales. Los afluentes del Jernil inundan campos y caminos. La situación de estos vecinos necesita ayuda por mediación de V. E. impulsando obras públicas paralizadas, aliviando clase trabajadora é indemnizando en parte los perjuicios ocasionados.

Estimándolo en justicia ruego á V. E. amparo.

(De nuestro servicio particular)

**Los socialistas**

Madrid 29 (10 m.)

Telegrafian de Paris que los socialistas han visitado el cementerio del Padre Lachaise, dando vivas á la Internacional y á la Comune.

En Burdeos se han adoptado precauciones por haberse agravaado la huelga.

**Lotería Nacional**

Madrid 29 (12'25 t.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han sido los siguientes:

- Con 100.000 pesetas 16.628
- Con 40.000 6.325
- Con 20.000 17.110
- Con 1.000 391—22.008—10.791—27.303

- 26.994—8.729—13.402—1.986—
- 26.016—2.212—11.438—28.332—
- 23.773—8.771—16.872—3.382—
- 2.960—13.925—20.948—17.631
- 16.215—18.206—1.171—1.183—
- 15.939—14.797—6.151.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

**Resumen**

Obras necesarias para la 1.ª labor.	1,98	1,87	1,68
id. id. id. la 2.ª id.	1,76	1,62	1,46
Total obras de yunta al año.	3,70	3,49	3,14
Poda. Un hombre poda por día, olivos.	10	20	30
Jornales por hectárea en cada 3 años.	13,60	6,80	4,53
Id. id. en cada año.	4,53	2,27	1,51
Cava de pies. Un hombre cava por día, piés.	40	50	60
Jornales necesarios por una hectárea.	3,40	2,72	2,27

Transporte de la leña á Córdoba. Se hace en vehiculo y por malos caminos. Sus condiciones son:

Velocidad de la yunta cargada — 0,85 metros por 1 segundo.  
Velocidad de la yunta sin carga — 1,02 metros por id.  
t + t', tiempo empleado en cargar y descargar = 3280 id. N=0,000083230 + 0,092  
Duración del día = 9 horas — 32.400 id.  
Carga — p = 0,8 toneladas.

Obsérvese que hemos supuesto la carretada de 8 quintales en vez de 11,50 que es la cifra que nos sirvió para determinar el precio; esto se debe al deseo de suplir la desventaja que tiene el agricultor en los casos que no es posible el transporte en vehiculo. La distancia á Córdoba varía en 5 y 15 kilómetros. Término medio 10.

**CLASES**

	1.ª	2.ª	3.ª
Número de jornales de carro con dos caballerías necesarias para el transporte de 1 tonelada á 10 kilómetros.	0,924	0,924	0,924
Peso de la leña que se ha de transportar, toneladas.	0,139	0,099	0,060
Jornales de carro necesarios.	0,13	0,09	0,06

Recolección de la aceituna. En la sierra se hace á destajo y á razón de una peseta la fanega de 15 celemines colmados, ó sea de 86,25 litros. Cuesta el hectólitro 1,16 pesetas.

Transporte de la aceituna al molino. Se hace este transporte á lomo y por buenos caminos. Distancia media 300 metros. Las condiciones son:

V = 1,00 metro por 1 segundo.  
V' = 1,20.  
1 + 1' = 900º.  
D = 32400.  
P = 0,24 toneladas.

En el siguiente cuadro se exponen las producciones de 5 olivares.

Núm. del lagar	Núm. de pies	Producción en fanegas colmadas en el año de cosecha y en el de media cosecha.	Producción en hectólitros	Producción por pié Litros	Promedios Litros
1.	13.000	1.200	1.035'00	7.962	6.967
		900	776'25	5.971	
2.	5.000	550	474'28	9.488	5.607
		100	86'25	1.725	
3.	7.000	590	508'88	7.270	5.976
		380	327'75	4.682	
4.	4.500	800	690'00	15.333	9.583
		200	172'50	3.833	
5.	5.500	1.200	1.035'00	18.818	13.330
		500	431'25	7.841	

La fanega es fanega de recolección ó sea de 15 celemines colmados equivalentes á 86'25 litros.

Del precedente cuadro resulta.

Producción máxima por pié . . . 13'330 litros  
Producción mínima . . . 5'607  
Producción media . . . 9'469

Los marcos de plantación usuales son 8'10 y 12 varas.

Cuadrado de 8 . . . 64  
Cuadrado de 10 . . . 100  
Cuadrado de 12 . . . 144

Total . . . 308  
Promedio . . . 102'667 varas.  
Metros cuadrados . . . 71'7372

Número de árboles por hectárea . . 139  
Pérdidas por varias causas . . . 3  
Número definitivo de pies por het. . 136

Según datos locales 300 fanegas colmadas de 62 litros de aceituna verde que equi-

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS  
13, Duque de Hornachuelos, 13  
Imprenta y Papeleria "LA PURITANA,"  
CÓRDOBA  
Catálogos gratis al que los solicite

SE CONSTRUYEN

Toda clase de dentaduras y se hacen extracciones

empleando

el incomparable

anestésico

EL BENESOL



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Se hacen Orificaciones, empastes

y obturadores con arreglo

á los últimos adelantos

TODO GARANTIZADO

Jesús María, 2

CÓRDOBA

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

valen á 207 hectólitos se reducen con el entrojado á 280 fanegas; éstas producen aceite á razón de 5,8 de arroba cada una ó sean 7.1875 kilogramos en total por las 280 fanegas 2012,50 kilogramos equivalentes á 21.9681 hectólitos de aceite. (Pero específico del aceite 0,9161). Tendremos, pues, que los 207 hectólitos de aceituna verde han producido dicha cantidad de aceite claro; luego el hectólito de aceituna fresca, es decir, recién cogida producen 10,6126 litros de aceite claro.

Con estos datos podremos establecer

CLASES

	1.ª	2.ª	3.ª
Número de pies en hectáreas. . . . .	136	136	136
Acetuna producida por pie, litros. . . . .	13 330	9 469	5 607
Idem idem por hectárea, hectólitos. . . . .	18 129	12 878	7 626
Acetate claro que se obtiene. . . . .	1 92	1 37	0 81

El aceite turbio está en la proporción del 10 0,0 del claro; su precio es el de éste como 10 á 40.

Para la producción de orujos tendremos en cuenta que según dato local, de 10 fanegas de aceituna entrojada se obtienen 3 fanegas colmadas de orujos, sin contar el empleado en calentar el agua que queda en el molino.

Las 10 fanegas entrojadas equivalen á 10 714 verdes ó sean 7 393 hectólitos, y las 3 de orujo á 2 07 hectólitos. Cada hectólito de aceituna verde rendirá pues 23 litros de orujos:

Tendremos. Orujos útiles para la venta producidos en una hectárea á razón de 28 litros por hectólito de aceituna. . . . .	5 08	3 61	2 14
---	------	------	------

Su precio en el molino es una peseta la fanega colmada ó sea 1,45 pesetas hectólito.

Leñas. Según dato local de un olivar de 7.000 pies, se han sacado 8 carretadas de leña, á 100 arrobas carretada, ó sean 92 quintales métricos. Corresponden á los 100 pies 1,31 quintales.

De otro olivar de 4.500 pies se han sacado 12 carretadas, ó sean 138 quintales métricos. Corresponden á los 100 pies 3,07 quintales. Tomando estas cifras como máximo y mínimo, y teniendo en cuenta que la tala se hace cada 3 años, se tendrá:

CLASES

	1.ª	2.ª	3.ª
Producción trienal de leña en cada 100 pies, quintales mets. . . . .	3,07	2,19	1,31
Producción anual en cada 100 pies. . . . .	1,02	0,73	0,44
Producción por hectárea. . . . .	1,39	0,99	0,60

En esta leña va incluido el ramón. Se vende en Córdoba á razón de 17 pesetas carretada de 11,50 quintales métricos; vale, pues, esta unidad, pesetas 1,52.

Pastos. Según dato local por un olivar de sierra de 14.000 pies, se pagan anualmente, 150 pesetas por los pastos, manteniéndose en él de 60 á 100 cerdos desde Diciembre á San Juan. Vale, pues, los pastos de 100 pies, pesetas 1,07, y los de una hectárea, pesetas 1,46.

Gastos

Labores. Al olivar de sierra se le dan dos rejas en el año con ganado mular ó caballo; una en Marzo y otra en Mayo.

Las condiciones de la 1.ª son:

CLASES

	1.ª	2.ª	3.ª
1.ª labor. Duración del día en Marzo, con media de los crepúsculos, 12,50 horas. . . . .			
Tiempo útil dedicado al trabajo, idem. . . . .		9,50	
Distancia media 300 metros, tiempo perdido en ir y volver, horas. . . . .		0,14	
Tiempo útil dedicado á la labor. . . . .		9,36	
Velocidad, metros por 1 segundo. . . . .		0,60	
Anchura de la labor, metros. . . . .	0,34	0,36	0,40
Labor por hora, m <sup>2</sup> . . . . .	539,09	571,06	635,02
Labor por día, idem. . . . .	5053	5350	5943
Número de obradas en hectárea, obradas. . . . .	1,98	1,87	1,68
2.ª labor. Duración del día en Mayo, con media de los crepúsculos, 14,92 horas. . . . .			
Tiempo útil dedicado á la labor; descanso 4 horas. . . . .		10,78	
Velocidad. . . . .		0,60	
Anchura de surcos. . . . .	0,34	0,36	0,40
Labor por día. . . . .	58,20	61,62	68,47
Obradas para una hectárea. . . . .	1,72	1,62	1,46